Editores: Fernando Carrión, Marcelo Corti, Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo

Editora general: Paulina Cepeda

# El futuro de las ciudades











© 2022 FLACSO Ecuador Julio de 2022

ISBN: 978-9978-67-611-0 (impreso) 978-9978-67-612-7 (e-pub)

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803 www.flacso.edu.ec

Corrección de estilo:

Juana Garabano Caporossi; Martina Sipowicz

Apoyo editorial:

Emilia Silva; Mayra Dominguez

El futuro de las ciudades / editado por Fernando Carrión, Marcelo Corti, Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo y Paulina Cepeda. Quito : FLACSO Ecuador, 2022

ix, 630 páginas : ilustraciones, figuras, gráficos, mapas, tablas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978676110 (impreso) ISBN: 9789978676127 (e-pub)

PLANIFICACIÓN URBANA; CIUDADES; SOCIOLOGÍA URBANA; POLÍTICA URBANA; ECONOMÍA; ZONAS URBANAS; ESPACIOS PÚBLICOS; URBANISMO; DESARROLLO URBANO. I. CARRIÓN, FERNANDO, EDITOR II. CORTI, MARCELO, EDITOR III. RAMÍREZ KURI, PATRICIA, EDITORA IV. ABRAMO, PEDRO, EDITOR V. CEPEDA, PAULINA, EDITORA

307.76 - CDD

# Índice

Presentación	ix
Introducción	
El futuro de las ciudades	3
<b>M</b> etrópolis globales	
Las ausencias en nuestros análisis	29
París 2021 - Trayectoria metropolitana y gobernanza Viejos problemas y nuevos desafíos	45
Ciudad de México Espacio público y neoliberalismo urbano en tiempos de pandemia	61
La gobernanza de las metrópolis y los desafíos de la inclusión: la trayectoria de São Paulo	89
Trayectoria, transformaciones e incertidumbres de la ciudad de Chicago a través de los cambios de régimen socioeconómico del capitalismo	107
Un nuevo urbanismo de transformación y reciclaje de la ciudad existente: Proyecto Madrid Centro	125

#### ÍNDICE

Historia y perspectivas del desarrollo urbano sostenible en Seúl	151
Informalidad urbana en Corea del Sur	169
Los desafíos de la ciudad futura: Pospandemia, desarrollo urbano y derechos humanos María Mercedes Di Virgilio	201
METRÓPOLIS CONTINENTALES	
Santiago, la pandemia neoliberal	215
Bogotá, el futuro incierto al fragor de la sindemia metropolitana	235
Montevideo, memoria y futuro	251
Panamá metropolitana: entre espejismos y desigualdades	263
Caracas o la gobernabilidad metropolitana frustrada. Ideas para repensarla	287
Retos y oportunidades del crecimiento de la Ciudad de Guatemala en el inicio del siglo XXI	303
Quito: crónica de una crisis anunciada	321
Ciudades de intermediación	
Ressurgências do passado, emergências do presente e o futuro pós pândemico das cidades, indicações a partir do caso brasileiro e sua capital	353
Ciudad Juárez en el contexto actual: Recuperar la inteligencia de la ciudad para proyectar su futuro posible Luis Alfonso Herrera	365

ilegalismos e políticas públicas nas cidades de Sant'Ana do Livramento e Rivera	393
Centro, periferia y fuego Córdoba en discusión	409
Aproximaciones a las lógicas de apoyo mutuo en Cochabamba durante el confinamiento rígido por el Covid 19	425
Asunción: Posibilidades para la gestión participativa en el gobierno local	447
DEBATES CENTRALES	
La ciudad neoliberal en América Latina	465
Por una teoría crítica del mercado del suelo urbano	493
La Ciudad por Partes El plan de sector como un instrumento de planificación para periferias complejas. Experiencias recientes en Córdoba, Argentina	509
Pensar la infraestructura urbana en América Latina	519
Producción social del hábitat en América Latina	533
Historia y presente de las iniciativas de Producción Social del Hábitat desde el prisma del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV): ¿Alternativa para la(s) desigualdad(es) urbana(s)	
en el contexto del COVID-19?  María Mercedes Di Vireilio y Alejandro Lorences	545

#### **D**EBATES EMERGENTES

Ciudad, ciudadanías y expresiones solidarias en la producción urbana y en contextos de crisis sanitaria	571
Espacio público y ciudadanía en la centralidad urbana	579
Criar Paisajes Sanos. En busca de una ciudad mejor	589
Turismo urbano y COVID-19	605
Pandemia y Ciudades de Frontera	613
¿Hacia dónde vamos?	623

# Producción social del hábitat en América Latina

Enrique Ortiz<sup>1</sup>

Ante todo, es necesario reconocer el enorme esfuerzo y creatividad social que han dado origen a la vivienda popular en América Latina y otras regiones del mundo. Barrios autoproducidos por familias de bajo y muy bajo ingreso que hoy cubren la mayor parte del territorio de nuestras ciudades. Más de dos terceras partes de la Ciudad de México y su área metropolitana, y cifras semejantes, e incluso mayores, desde la frontera de México con Estados Unidos y la región Caribe hasta la Patagonia.

Esfuerzo que, sin políticas de acceso al suelo, asesoría, financiamiento y apoyos efectivos, llevó a la proliferación de barrios informales, a su descalificación como causantes del caos urbano e incluso a su criminalización y erradicación forzada. Antes que reconocer y dar apoyo a este enorme esfuerzo y logros sociales, la imposición del neoliberalismo a finales de los años 80 vino a impactar aún más en la desigualdad, el deterioro ambiental y en la estructura y expansión irracional de las ciudades latinoamericanas, enfatizando la imagen dual y segregada que hoy las caracteriza.

La desregulación impulsada por el Consenso de Washington, que redujo los controles y el papel de los organismos públicos que intervienen en la planeación y en diversas tareas del desarrollo urbano, impactó en la privatización de todos los insumos y procesos productivos del hábitat; en la consecuente subordinación de los derechos sociales a los intereses y derechos mercantiles del capital inmobiliario y del financiero internacional; en la fragmentación de las políticas públicas y la focalización de los apoyos estatales; en el deterioro planificado de los salarios y de su capacidad ad-

<sup>1</sup> Fundador de la Coalición Internacional por el Hábitat.

quisitiva; y en la cancelación de estímulos estatales a los enormes esfuerzos de los sectores populares por acceder a un lugar adecuado donde vivir y auto producir su vivienda, imponiendo nuevos y graves obstáculos a los habitantes sin tierra y a la consolidación de barrios precarios en proceso.

Al convertir en mercancía disputable el suelo, el agua, el aire y los bienes comunes que proporciona la naturaleza para hacer posible la vida, nuestra civilización avanza con paso acelerado hacia el precipicio. Dos factores, la enorme y creciente desigualdad social y la depredación sin freno de los ecosistemas, lo evidencian y nos convocan a impulsar un cambio profundo que nos conduzca a actuar en armonía con los ritmos que la naturaleza nos impone para la preservación y el pleno disfrute de la vida.

Ante estas tendencias, impactos y retos son muchos los colectivos que se plantean, tanto a nivel local, nacional o internacional, la necesidad urgente de poner en marcha experiencias transformadoras capaces de cimentar nuevos caminos. En el campo del hábitat diversas redes, coaliciones, movimientos sociales y foros permanentes, promueven y trabajan en nuestra región cuatro temas interdependientes que buscan avanzar en esta perspectiva.

- a. Los derechos humanos vinculados a los procesos de habitar.
- b. La producción social de la vivienda y el hábitat (PSVH).
- c. El derecho a la ciudad y su gestión democrática.

Hoy, ante las presiones y prácticas violentas que despojan a las comunidades indígenas y campesinas de sus territorios y la expulsión de población urbana vulnerable y en pobreza de zonas sujetas a la especulación inmobiliaria, se actúa en:

d. La defensa de los territorios y contra los desalojos y desplazamientos forzados.

Sin dejar de lado la interdependencia de estos temas y la necesidad de actuar desde una perspectiva integral y sistémica al abordarlos, nos enfocaremos en este texto a la definición, alcance y desafíos que enfrenta la producción social en los momentos críticos por los que atraviesa nuestro mundo.

#### ¿Qué es la Producción Social de la Vivienda y el Hábitat?

Bajo este concepto se incluyen todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el *control* de autoproductores y otros agentes sociales que operan *sin fines de lucro*. Los procesos de producción social se dan tanto en el ámbito rural como en el urbano y pueden tener origen en las propias familias actuando individualmente, en grupos organizados informales, en emprendimientos sociales como las cooperativas y asociaciones de vivienda o en organismos civiles que atienden emergencias y a grupos vulnerables.

Diversas modalidades caracterizan a esta forma de producción, desde la autoproducción individual espontánea de vivienda, que caracteriza los asentamientos y barrios "informales", hasta la autogestiva, fruto de procesos comunitarios que responden a un alto nivel de organización y responsabilidad social. La producción social de la vivienda y el hábitat abre múltiples opciones que van desde el mejoramiento ampliación y consolidación de viviendas en proceso; la edificación de nuevas viviendas, progresivas o terminadas; el mejoramiento barrial y de los asentamientos rurales y la producción y gestión de grandes conjuntos urbanos y de comunidades rurales. También ha cumplido un papel relevante en la reconstrucción en casos de desastre y en la recuperación de viviendas en deterioro.

Es importante evitar confusiones en el uso de términos relacionados con esta forma de producción, situación que se ha prestado a operar programas en favor de intereses mercantiles y para mantener en la marginalidad y bajo perfil a la PSVH:

- *Producción social*, es el concepto general que define esta forma de producción, al colocar al habitante como sujeto en la conducción de sus procesos habitacionales.
- La autoproducción conlleva propósitos autogestionarios y autonómicos y caracteriza a la mayor parte de las acciones de producción social, salvo en el caso de aquellas que se realizan también sin fines de lucro por organizaciones civiles, en apoyo de damnificados o de personas impedidas, por razones de discapacidad o de pobreza extrema, de participar

- activamente en la producción, mejoramiento o reconstrucción de sus condiciones habitacionales.
- La autoconstrucción se refiere a la participación del habitante en la edificación de su vivienda, siendo ésta una de las fases que conforman el proceso productivo habitacional: integración y formación de los participantes, planeación, construcción, distribución y uso. La autoconstrucción puede formar parte de un proceso de autoproducción cuando una familia o un grupo deciden participar activamente en la edificación de su propia vivienda o del conjunto habitacional del que forman parte. Existe también autoconstrucción obligada en proyectos promovidos por entidades públicas o por empresas privadas lo que, de ninguna manera responde a la lógica de la producción social.

Se trata de una forma de producción diferente a la de mercado. La aplicación de los mismos criterios e instrumentos, requisitos y procedimientos la hace ineficiente, farragosa y conflictiva en su gestión y manejo institucional.

## Origen y alcances del concepto

La conceptualización de esta forma de producción parte de experiencias que se han venido realizando en diversos países latinoamericanos desde los años 60, en los que surgen los primeros organismos civiles y movimientos sociales interesados en enfrentar los problemas habitacionales de grandes y crecientes sectores sociales. A más de 50 años de haberse constituido, destacan las experiencias de organizaciones pioneras que desde su creación plantearon la necesidad de abrir cauce a procesos transformadores que pusieran al habitante como sujeto activo y decisorio en los proyectos que desde entonces vienen desarrollando.

En su texto fundacional, COPEVI (Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento), una de ellas, planteaba en 1965 que "no basta profundizar en los aspectos financieros y técnicos del problema", sino que es necesario "promover la acción popular del propio afectado como primer interesado". Y agregaba que "dicha acción organizada imprime en el hombre el verdadero sentido de la responsabilidad, como sujeto fundamental en la crea-

ción de un mundo nuevo". Frase esta última que toma profunda vigencia ante el panorama crítico que hoy se vive.

Las primeras experiencias que realizamos en esos años nos fueron conduciendo a considerar el papel del poblador como sujeto consciente, responsable y activo en la conducción de sus procesos de producción, consolidación y mejoramiento de su hábitat. También a establecer nuestro papel como aliados estratégicos de una lucha transformadora compartida, lejos del concepto asistencialista y del papel asignado a las organizaciones no gubernamentales, promovidas entonces por las agencias multilaterales y por la Alianza para el Progreso.

A partir de estos planteamientos y de muy diversas experiencias realizadas, tanto en zonas indígenas, campesinas, urbanas en deterioro y en las sujetas a la enorme presión social que impulsó la expansión periférica de nuestras ciudades, fuimos concibiendo y consolidando el concepto de *producción social de vivienda*, basado en una lógica radicalmente distinta a la mercantil, tanto en sus objetivos, tiempos y procesos. En tanto que ésta se limita a ver la vivienda como objeto (pisos y techos), como máquina de habitar, como producto industrial masivo y como mercancía, la producción social parte de concebir la vivienda como proceso, satisfactor y bien social que prioriza el valor de uso sobre el de cambio; como acto de habitar que implica una relación cultural e incluso afectiva con los lugares, sin responder a normas cerradas ni a prototipos y espacios prefigurados; producto vivo que se adapta a la vida cambiante de quien la habita.

Esta aproximación ha sido relevante para el manejo interdisciplinario y simultáneo de una realidad crecientemente compleja, constatación que nos llevó en América Latina a superar el concepto sectorial de producción social de vivienda y a impulsar acciones integrales e integradas de *producción y gestión social del hábitat*.

La palabra hábitat es confusa y constituye uno de esos términos plásticos que se usan indistintamente según conviene a intereses diversos, pudiendo referirse al medio ambiente en su conjunto, al entorno de la vivienda o incluso, como recientemente fuera traducido en un texto, a las habitaciones (los cuartos) de una vivienda. Sin embargo, toma sentido si consideramos que hábitat es el sustantivo del verbo habitar y que este término se refiere a la interacción dinámica que establecemos, desde nuestra

visión cultural con el lugar que habitamos, ya que maneja la integralidad compleja de nuestra vinculación territorial. Todos nuestros pasos y quehaceres se dan en el territorio, y no es posible seguir separando los procesos sociales de los naturales que caracterizan la diversidad de ecosistemas que constituyen nuestra biósfera. Las culturas humanas en su diversidad toman su riqueza de la relación que establecen las comunidades con el territorio que habitan y éste se diversifica a la vez por la intervención e influencia de quienes desde su visión y prácticas culturales lo ocupan.

La producción social de vivienda y de los espacios habitables, recreativos, productivos y de servicios que la rodean, gracias a la participación activa y organizada de los habitantes desde las primeras fases del proceso habitacional, contribuye a generar en ellos identidad y apego y, en los casos más organizados, a permanecer comprometidos en la gestión comunitaria de sus lugares, desde una perspectiva convivencial, solidaria y abierta. De ahí que, sin responder a los sueños y formas de vida de la comunidad que habita un lugar específico, el hoy llamado desarrollo urbano y sus soluciones masivas de viviendas prototipo en conjuntos urbanos despersonalizados, genere desapego, precarización e incluso abandono.

## Los derechos humanos y la participación al más alto nivel, ejes estructurantes de la Producción Social de la Vivienda y el Hábitat

Más que regularse por la oferta y la demanda, la producción social busca basarse en la *universalidad de los derechos humanos*, que obliga al Estado a desarrollar programas para todos los sectores, sin discriminación social, política o económica, dando prioridad, bajo criterios de equidad, a los actores marginados por la misma lógica con la que opera el mercado.

Los 7 principios que definen al derecho a la vivienda adecuada –seguridad de tenencia, disponibilidad de infraestructura y servicios, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación adecuada y adecuación cultural– obligan a atender el tema desde esta perspectiva, a desarrollar normas que garanticen los derechos implicados y orienten con flexibilidad los diferentes procesos que se dan en contextos muy diversos.

Otra de las características inherentes a los derechos humanos, su *interdependencia*, implica una visión integral y sistémica que correlaciona en forma interdependiente el derecho a la vivienda con los demás derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Lleva también a entender que producir vivienda es producir relaciones en las que la convivialidad, la complementariedad y la reciprocidad son un punto clave. Actuar en la diversidad conduce a trabajar al lado de las comunidades en intercambio de saberes y en respeto a sus formas de vida, patrones de poblamiento y a las condicionantes ambientales de los ecosistemas en que se ubican.

Al centrar su forma de operar en la participación activa y responsable de los habitantes, y en particular de las mujeres, abre una nueva perspectiva a la forma de planificar y de vivir el territorio, hoy sujeto al juego de intereses económicos. Es en la vivienda, en el barrio y la comunidad rural donde la participación puede y debe jugar el papel central en la toma de decisiones, el diseño y el control del proceso de producción y de gestión del hábitat, y en la movilización de recursos sociales que le den mayor viabilidad y alcances.

#### Hacia una concepción integral y sistémica de la PSVH

Todo lo anterior, exige superar la visión lineal y cuantitativa para dar paso a procesos interactivos y capaces de priorizar lo cualitativo y la parte afectiva del ser humano, en armonía con las condiciones ambientales y en apoyo de las economías locales y comunitarias.

Por iniciativa de la Oficina de HIC (Habitat International Coalition) para América Latina, se documentaron 30 casos de producción y gestión social del hábitat que involucran a 35 organizaciones, a más de 60,000 participantes de 12 países de nuestra región y a la COCEAVIS² que dan cuenta del potencial transformador de esos planteamientos (HIC-AL, 2017)

Los más avanzados han sido capaces de integrar en círculos virtuosos interdependientes lo sociocultural, lo físico-ambiental y lo económico:

<sup>2</sup> Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de la Vivienda Solidaria.

- Lo sociocultural destaca el papel central de los habitantes, principalmente aquellos organizados en cooperativas y otras formas asociativas que no se limitan a la fase productiva de la vivienda sino a la gestión permanente de su hábitat. Acción que opera desde la esencia misma de sus rasgos, motivaciones, sueños y prácticas culturales para abrirse al mundo, transformarlo y transformarse en interacción con otros actores y experiencias.
- Lo físico ambiental se refiere a su relación con las características y potencialidades del territorio que ocupan, con su clima, su topografía, la consistencia de su suelo, sus riquezas naturales, su accesibilidad y su paisaje. Persigue también el conocimiento y mejoramiento de sus condiciones ambientales y la preservación de su equilibrio ecológico.
- Lo económico busca hacer posible la articulación compleja de estos dos aspectos y garantizar su viabilidad, lo que no se limita a gestionar su financiamiento sino a articular estas tres dinámicas en un proceso único e interdependiente, de forma tal que también sea capaz de fortalecer la economía de los participantes.

No se trata de realizar proyectos desarticulados en cada uno de estos campos, sino de crear círculos virtuosos que los integren y potencien, en forma interactiva e interdependiente, en un mismo proceso transformador.

# La PSVH como sistema abierto, flexible y basado en la confianza

Ante todo, debe superarse la visión que identifica la PSVH con la informalidad y el caos urbano y la limita a la autoconstrucción carente de asesoría y otros apoyos. La enorme diversidad de situaciones, procesos y condicionamientos que caracterizan al hábitat popular, y que es preciso enfrentar para hacer efectivo el alto potencial productivo y transformador de la PSVH, recomiendan plantearla como sistema abierto y flexible, en el sentido de ofrecer opciones múltiples en sus programas y posibilidades para que diversos actores intervengan y se asocien.

Esto exige de las instituciones limitar los esquemas normativos a lo estrictamente necesario, tanto para proteger la seguridad y los derechos de

los habitantes como para evitar los impactos negativos en espacios públicos y en los ecosistemas. También requiere priorizar la confianza y evitar el exceso de controles, que generalmente terminan por favorecer la corrupción y el engaño. De ahí que sea necesario generar instrumentos operativos que apoyen a los participantes en la toma de decisiones y en la gestión y manejo tanto de sus propios recursos materiales y organizativos como de los provenientes de las instituciones. Esto implica que de preferencia cuenten con asesoría integral que garantice un acompañamiento técnico y social durante las diversas fases del proceso productivo y de asesorías puntuales en temas financieros administrativos y legales.

# La PSVH, como forma de producción diferente a la de mercado y como componente estratégico de las políticas habitacionales

Dadas sus características, su lógica productiva diferente a la de mercado y el impacto potencial que tiene en el mejoramiento del hábitat y en el acceso a vivienda adecuada para los sectores de bajo ingreso, y dado también su alto potencial transformador para construir, tanto en el campo como en la ciudad, espacios incluyentes, seguros y sostenibles en lo social, lo ambiental y lo económico, la PSVH debe considerarse como forma de producción diferente de la de mercado y como componente estratégico de las políticas de vivienda y ordenamiento territorial. Varias de sus características y potencialidades contribuyen con eficacia a superar los graves problemas que hoy enfrentan los procesos populares y pueden, en articulación con otros campos de acción, apoyar cambios que ayuden a enfrentar la profunda crisis civilizatoria por la que atravesamos.

Así, frente a las tendencias al manejo sectorizado y desarticulado de los componentes que inciden en los procesos de habitar, a la imposición de modelos de intervención tecnocrático, a la pasividad y la dependencia que generan las políticas compensatorias de la pobreza, a la homogeneización y el reduccionismo, a la individualización de los problemas y de las soluciones, a la destrucción de los colectivos y a la apropiación y mercantilización del suelo y otros bienes comunes que hoy prevalecen, la PSVH plantea: la

gestión integral del hábitat por y desde la comunidad organizada; la planeación y el diseño participativos; la generación de opciones adecuadas a los lugares y procesos socio-culturales específicos; la inserción informada, productiva y responsable de los pobladores en la determinación y operacionalización de las políticas públicas; el respeto a la diversidad cultural y a las opciones que de ella se derivan; la prevalencia de la organización, la autonomía y los valores de la comunalidad; la apertura hacia formas de tenencia que garanticen la preservación comunitaria del suelo, el agua y otros bienes comunes, así como de vida misma en los lugares que ocupan.

## Obstáculos y desafíos a enfrentar

Las profundas diferencias entre ambas formas de producción, exigen no solo el reconocimiento de la PSVH en los textos oficiales, sino la implementación de un sistema de instrumentos jurídicos, financieros, administrativos, fiscales y de fomento congruentes con su lógica productiva y con las características que la distinguen de la de mercado. También de un amplio programa de motivación y capacitación de los diversos actores que intervienen, tema que debe partir de la toma de conciencia de los pobladores sobre el potencial de esta forma de producción para superar las tendencias excluyentes, patriarcales y de interés meramente económico que operan en su contra, así como para superar la dependencia y subordinación que favorecen al peticionismo y limitan su acción comprometida y responsable.

Operar desde la perspectiva de los derechos humanos, implica que los participantes y los demás actores que intervienen los conozcan y se informen sobre la forma de promover su reconocimiento, su defensa y las acciones responsables y preferentemente organizadas que pueden contribuir a su realización concreta. Este proceso debe ser acompañado de información y de capacitación en temas que coadyuven a una participación efectiva, tanto en la fase de planeación y diseño participativo, como en la de construcción y la que prepara a los participantes para la de uso y convivencia.

Es fundamental que la capacitación no se limite a los habitantes. Recientemente documentamos en la Oficina de HIC para América Latina graves problemas que frenan los alcances y objetivos de la PSVH por

falta de conocimiento de sus características y procesos, tanto por parte de funcionarios públicos que intervienen como de quienes otorgan asesoría en diversos aspectos relacionados al tema. También por la prevalencia de actitudes paternalistas y prepotentes que dificultan reconocer al habitante como sujeto responsable en la conducción de sus procesos habitacionales e impiden aplicar la asesoría desde la perspectiva del intercambio de saberes.

La prevalencia de dinero especulativo y el proceso para convertirlo en un activo financiero, ha encontrado en la compra de suelo e incluso en su despojo un campo fértil que ha llevado a su encarecimiento, con graves impactos en el acceso de los sectores de bajo y hasta de ingreso medio a un lugar adecuado donde edificar su vivienda. De ahí la necesidad de que los Estados y la sociedad organizada y consciente recuperen el control de este bien común, para garantizar su manejo equitativo y para privilegiar su acceso a los procesos integrales de producción social que, además de un lugar adecuado, requieren de espacio para equipamientos productivos, recreativos, educativos y de servicios.

La pandemia ha evidenciado el riesgo de seguir por el mismo camino que incrementa la desigualdad, el cambio climático y la depredación de la naturaleza. Pero también ha abierto conciencias y la esperanza en muchos colectivos de lograr cambios, profundizando las experiencias y planteamientos surgidos en la base social que se vienen ensayando desde hace varias décadas. Destacan entre ellos, la economía social y solidaria y las monedas alternativas en apoyo del intercambio equitativo y de los pequeños productores del campo y la ciudad; las luchas por la sobrevivencia de los pueblos indígenas y campesinos y de sus prácticas ancestrales en la preservación de la vida, que hoy son referente importante en la construcción de la utopía del buen vivir; la lucha antipatriarcal por la igualdad, la equidad social y por la economía del cuidado que promueven los movimientos feministas, y la que realizan en favor del respeto a las diferencias y a la inclusión los grupos LGBTTTIQA; los movimientos por la democratización efectiva de nuestra sociedad y por la democracia directa, radical y autonómica que viven y practican las comunidades zapatistas ,y muchas otras experiencias en marcha que abren cauces diversos a un mundo nuevo y posible. Procesos del que también

forman parte los habitantes que, consciente y organizadamente, impulsan las prácticas más avanzadas de producción y gestión social del hábitat, de concreción del derecho a la ciudad y de defensa de los lugares y territorios que habitan.

### Bibliografía

HIC-AL (2017). Utopías en Construcción: Experiencias Latinoamericanas de Producción Social del Hábitat www.hic-al.org